



EMPRENDER COMO COMPETENCIA. REFLEXIONES ACERCA DEL PERFIL DEL DOCENTE UPEL.

Autor: Trinimar Del Valle Fernández Crespo

Filiación: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – UPEL

Correo electrónico: trinfer29@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9459-770X>

DOI: <https://doi.org/10.56219/se.v26i1.5484>

p.p. 731-743

RESUMEN

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) ha asumido desde 2015 un diseño curricular por competencias; por tanto, el docente se concibe como un ser humano crítico que construye propuestas transformando al interpretar la realidad para dar respuesta a necesidades educativas e innova al investigar para el mejoramiento permanente. Por ello, el modelo formativo, innovador y de calidad, muestra a un docente que desarrolla sus competencias participando en realidades educativas dinámicas, diversas y controversiales. Precisamente, la competencia emprendedora se relaciona con la asunción de riesgos e incertidumbre, así como con la generación de ideas y proyectos desde un posicionamiento proactivo, motivado y creativo. Sin embargo, dicha competencia no ha sido considerada dentro de las competencias genéricas, sino como parte de la formación específica de algunas especialidades. La revisión documental realizada constituye la primera fase de un tránsito hacia una tesis doctoral, con la intención de proponer la integración curricular de la formación en emprendimiento como competencia genérica del profesorado.

Palabras clave: Emprendimiento, competencia, docente, UPEL.

ENTREPRENEURSHIP AS A COMPETENCE: REFLECTIONS ON THE UPEL TEACHER PROFILE

Abstract

Since 2015, the Libertador Experimental Pedagogical University (UPEL) has adopted a competency-based curriculum design. Consequently, the teacher is conceived as a critical human being who constructs proposals, transforms by interpreting reality to respond to educational needs, and innovates by researching for continuous

CITA EN APA:

Fernández Crespo, T. del V. (2026). Emprender como competencia. Reflexiones acerca del perfil del docente UPEL. Sinopsis Educativa: Revista Venezolana de Investigación, 26(1), 731-743. Recuperado de: https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/issue/archive



improvement. Therefore, the innovative and quality training model portrays a teacher who develops their competencies by participating in dynamic, diverse, and controversial educational realities. Specifically, entrepreneurial competence is related to risk-taking, managing uncertainty, and generating ideas and projects from a proactive, motivated, and creative position. However, this competence has not been considered within the generic competencies, but rather as part of the specific training for certain specialties. The documentary review conducted represents the first phase of a transition toward a doctoral thesis, with the intention of proposing the curricular integration of entrepreneurship training as a generic competence for teachers.

Keywords: Entrepreneurship, competence, teacher, UPEL.

L'ENTREPRENEURIAT COMME COMPÉTENCE : RÉFLEXIONS SUR LE PROFIL DE L'ENSEIGNANT DE L'UPEL

Résumé

L'Université Pédagogique Expérimentale Libertador (UPEL) a adopté depuis 2015 une conception curriculaire fondée sur les compétences ; par conséquent, l'enseignant est conçu comme un être humain critique, capable d'élaborer des propositions, de transformer la réalité en l'interprétant pour répondre aux besoins éducatifs, et d'innover par la recherche en vue d'une amélioration permanente. Ainsi, le modèle de formation, innovant et de qualité, présente un enseignant qui développe ses compétences en participant à des réalités éducatives dynamiques, diverses et controversées. Plus précisément, la compétence entrepreneuriale se rapporte à la prise de risques et à la gestion de l'incertitude, ainsi qu'à la génération d'idées et de projets à partir d'une posture proactive, motivée et créative. Cependant, cette compétence n'a pas été intégrée parmi les compétences génériques, mais est considérée comme faisant partie de la formation spécifique de certaines spécialités. La revue documentaire réalisée constitue la première phase d'un parcours vers une thèse de doctorat visant à proposer l'intégration curriculaire de la formation à l'entrepreneuriat en tant que compétence générique du corps enseignant.

Mots-clés : Entrepreneuriat, compétence, enseignant, UPEL.

EMPREENDEDORES COMO COMPETÊNCIA: REFLEXÕES SOBRE O PERFIL DO DOCENTE DA UPEL

Resumo

A Universidade Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) assumiu, desde 2015, um desenho curricular baseado em competências; portanto, o docente é concebido como um ser humano crítico, que constrói propostas, transforma ao interpretar a realidade para responder às necessidades educativas e inova ao pesquisar para a melhoria permanente. Por isso, o modelo formativo, inovador e de qualidade, revela um docente que desenvolve as suas competências participando em realidades educativas dinâmicas, diversas e controversas. Precisamente, a competência empreendedora relaciona-se com a assunção de riscos e incertezas, bem como com a geração de ideias e projetos a partir de um posicionamento proativo, motivado e criativo. No entanto, tal competência não foi considerada dentro das competências genéricas, mas sim como parte da formação específica de algumas especialidades. A revisão documental realizada constitui a primeira fase de um trânsito para uma tese de doutorado, com a intenção de propor a integração curricular da formação em empreendedorismo como competência genérica do professorado.

Palavras-chave: Empreendedorismo, competência, docente, UPEL.



momento de empleabilidad y de desarrollo laboral y
siga perfeccionándose durante el quehacer docente.

Depósito Legal: DC2020000552 ISSN: 1317-8687

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2015, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2015) asumió un diseño curricular por competencias con el cual transformó su modelo formativo a uno innovador, de calidad y centrado en el desarrollo humano que muestra un docente como profesional e investigador de la docencia que desarrolla sus competencias participando en realidades educativas dinámicas, diversas y controversiales. La inmersión y participación en dichas realidades le exige que ocupe su lugar protagónico en el contexto social, en tanto se le pide que sea transformador, actor y gestor de su propio aprendizaje, desde el cual se convierte en mediador entre las instituciones educativas, su comunidad y la realidad social (UPEL, 2015), contribuyendo con el sistema educativo venezolano como un humano crítico que construye propuestas, transforma al interpretar la realidad y dar respuesta a necesidades educativas e innova al investigar para el mejoramiento permanente.

Entonces, el profesional e investigador de la docencia, egresado de la UPEL, atiende las necesidades educativas en contextos diversos implementando proyectos (desde su diagnóstico) para la resolución de problemas que emerjan de la realidad. Es, por tanto, crítico y reflexivo, cuestionando y problematizándola en escenarios de indagación, investigación e interacción dialógica continua y comprometido con su cambio social (UPEL, 2015). Este nuevo perfil docente es exigente, en consecuencia, dado que es una formación inicial y permanente que requiere un desarrollo competencial, progresivo y complejizado a lo largo de su desarrollo profesional, de manera que su perfil docente llegue a su consecución cuando sea

Acerca de esto, es menester aseverar que la propia realidad es una exigencia, debido a que en ella, en sus diversos contextos, existen complejas necesidades sociales, económicas, culturales y ambientales. A esto se suma el hecho de que la profesión docente se ve afectada, en su empleabilidad, por condiciones socioeconómicas de desvalorización salarial, dificultades para tener un empleo de ingreso estimable que permita vivir con dignidad con el trabajo que se ejecuta, lo cual ha sido estimado con preocupación por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de América Latina (OCDE, 2009), porque las condiciones de empleo docente (a pesar de ofrecer paquetes de remuneración con vacaciones, seguridad relativa de trabajo y pensiones) no son competitivas ni generosas al compararlas con otras profesiones y ocupaciones en el mundo, por lo que el aumento de sueldos es un tema constante por décadas.

Se agrega a ello la escasa o casi nula formación para el autoempleo o la creación de negocios dentro de la formación inicial de los docentes, ante lo cual Ibáñez-Cubillas y Gijón Puerta (2021) exponen un decálogo de competencias emprendedoras que debe desarrollar un docente en formación, de manera que, siendo parte de su perfil, pueda llevar a cabo su labor y también impulsar el emprendimiento en su enseñanza. Precisamente, porque la competencia emprendedora se relaciona con la gestión de recursos y proyectos ante la asunción de riesgos e incertidumbre y la generación de ideas, innovaciones y soluciones, desde un posicionamiento proactivo, motivado y creativo y un trabajo colaborativo y en equipo.

La relación que estas competencias emprendedoras guarda con el perfil docente es definitiva, así como su consideración dentro del

CITA EN APA:

Fernández Crespo, T. del V. (2026). Empezar como competencia. Reflexiones acerca del perfil del docente UPEL. Sinopsis Educativa: Revista Venezolana de Investigación, 26(1), 731-743. Recuperado de: https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/issue/archive



nuevo escenario formativo demandante y exigente. Y, sin embargo, dicha competencia no ha sido considerada dentro de las competencias genéricas UPEL, sino como parte de la formación específica de algunas especialidades como educación física, educación comercial y educación socioproductiva y dentro de la formación de las unidades de libre elección (UNCLE) y no como parte de la formación obligatoria, quedando la posibilidad de su aprendizaje también sin certeza.

Las razones por las cuales se evidencia tal situación son las mismas que han sido objeto de discusión en torno al asunto del emprendimiento y el empresarismo, en tanto, si bien es cierto que el concepto surgió en el marco de los estudios empresariales, como concepción de negocio, también es cierto que el emprendimiento se ha desligado de aquel, porque aun cuando conserva la noción de creación de empleo o negocio es aún más que eso; se refiere, en todo caso, a la capacidad de asumir riesgos iniciando proyectos diversos para propiciar cambios y crecimiento, lo que significa que no solo generación de riqueza o supervivencia económica son los factores motivadores (Uribe Macías y Reinoso Lastra, 2013), sino que actualmente la necesidad de innovación en el currículo, la implementación de enseñanza activa y contextualizada, la vinculación práctica profesional y educativa con experiencia laboral y solución de problemas contextuales con relación a aprendizajes obtenidos productos de procesos reflexivos impulsan la competencia emprendedora (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021), en el marco de una mentalidad emprendedora para una cultura emprendedora y dentro de un ecosistema emprendedor (UNESCO, 2021; Uribe Macías y Reinoso Lastra, 2013).

Esta caracterización es, tal cual, la realidad formativa del docente en formación de la UPEL, por lo cual se entiende que este necesita formar esa mentalidad emprendedora para dar respuesta a sus exigencias formativas en atención al perfil docente

asumido. El docente requiere ser un sujeto emprendedor para generar ideas, implementarlas y hacerlas sostenibles (como sugiere UNESCO, 2021 que deben ser las competencias emprendedoras) y le es necesario tener liderazgo, capacidad comunicativa, colaborativa y de trabajo en equipo, siendo innovador y creativo para asumir contextos inciertos, dinámicos y cambiantes en los cuales resolver los problemas educativos que enfrente (como indican Uribe Macías y Reinoso Lastra, 2013 que deben ser las competencias emprendedoras). Cabe preguntarse si acaso hoy un docente en formación pudiera obviar alguna de estas competencias para su empleabilidad futura y realmente la respuesta sería negativa y en, este sentido, debe afirmarse que un docente debe ser un sujeto emprendedor.

Ahora bien, no puede tampoco soslayarse el hecho de la realidad socioeconómica del docente en Venezuela, quien ha abandonado las aulas de clase y su profesión docente ante la inminencia de la depauperación salarial que lo obliga a dar paso a ideas de negocio alejadas totalmente de la profesionalidad y de sus saberes pedagógicos, lo cual resulta en la pérdida profesional. Así han surgido negocios de la economía informal como respuesta de pseudoemprendimientos de docentes, quienes siendo profesionales de la docencia asumen trabajos mecánicos, estéticos, culinarios o gastronómicos, de transporte o de cualquier tipo de servicio donde sí prevalece la noción de emprendimiento como subsistencia (Quintana, 2024), caracterizados por la pérdida de saberes pedagógicos tanto experienciales como teóricos, ante lo cual hay que hacer lo que determinó la OCDE (2009): hay que tratar de atraer, motivar y conservar a los docentes, frente a las exigencias y crisis que enfrentan en su realidad laboral.

De allí que es preciso dar paso a reflexiones necesarias y perentorias acerca de la relación entre la competencia emprendedora y las competencias genéricas del perfil docente de la UPEL como parte de un docente con mentalidad emprendedora; y, por otro lado, la necesidad de formar en ella, habida

cuenta que como saberes profesionales deben ser éstos los que se constituyan en pilar para emprendimientos, como creación de autoempleo, si fuere el caso que enfrente el docente. En consecuencia, el objetivo de esta revisión documental (realizada como primera fase del tránsito hacia la tesis doctoral) fue el de analizar la relación entre la competencia emprendedora y las competencias genéricas del perfil docente de la UPEL para lo cual se llevaron a cabo objetivos específicos de identificación de competencias genéricas, reconocimiento de propuestas curriculares en planes de estudio de especialidades en torno al emprendimiento, descripción de posibilidades de la competencia emprendedora en el perfil por competencias de la UPEL.

Finalmente, se declara que se asume la competencia emprendedora como una competencia clave para la formación del sujeto, tal como fue asumida por el Marco Común Europeo, que al serlo busca su desarrollo desde la propia escuela primaria y su complejización hacia los otros niveles educativos, por lo que curricularmente se concibe como “un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas” (Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes de España, s.f.). En esta medida, se forma desde edades tempranas al sujeto emprendedor para que puede adaptarse a contextos diversos, según necesidades y oportunidades detectadas, a través del entrenamiento del pensamiento estratégico y la reflexión ética que analiza y evalúa el entorno, creando ideas en procesos creativos y de innovación donde actúa crítica y constructivamente para afrontar la incertidumbre.

Eso hace que el sujeto con competencia emprendedora sepa tomar decisiones justificadas y basadas en información y el conocimiento y se relacione con los demás de forma motivada, eficiente y empática, lo que le permite implementar sus ideas, así como gestionarlas de manera sostenible en proyectos diversos (Ibáñez-Cubillas y Gijón Puerta,

2021; Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes de España, s.f.).

Método

La investigación realizada se asumió desde la modalidad de investigación documental, siguiendo las orientaciones que UPEL (2006) delimitó, por lo cual se tomó el estudio de la competencia emprendedora como un problema, cuyo conocimiento requirió tener como fuentes de información a datos divulgados en documentos impresos o electrónicos; esto es, datos de fuente secundaria (Balestrini, 2002). Luego, dentro de su tipología, se tomó decisión por la realización de un estudio de tipo revisión crítica, porque es el que permite llevar a cabo análisis crítico de los datos que era la intencionalidad investigativa al decidir reflexionar acerca de la competencia emprendedora como necesidad de integración curricular al perfil.

Para trabajar con documentos como fuentes debe seguirse un procedimiento general que según Gallardo (2007), comporta un proceso de dos fases o etapas que refieren a: (1) una primera etapa de acopio de material documental; y, (2) una segunda etapa de organización lógica del material recabado con intención de dar respuesta a los objetivos investigativos. Cada etapa, por supuesto, implica el uso y aplicación de técnicas e instrumentos para el cuidado de la rigurosidad científica (Hernández et al, 2010); en consecuencia, durante la primera etapa se aplicó proceso de lectura de documentos para la observación documental, de manera que se hizo búsqueda e identificación de fuentes que dio como resultado la precisión de fuentes curriculares relacionadas con el diseño curricular: documento base del currículo (UPEL, 2015) y planes de estudio de especialidades UPEL; estos documentos fueron relacionados con estudios acerca de competencia emprendedora. La técnica observación documental y fichaje fueron aplicadas para tales fines.

La fase primera permitió el reconocimiento de lo que sugieren Hernández et al (2010) como nivel de alcance exploratorio para la investigación, porque se constató que la información es dispersa e interna

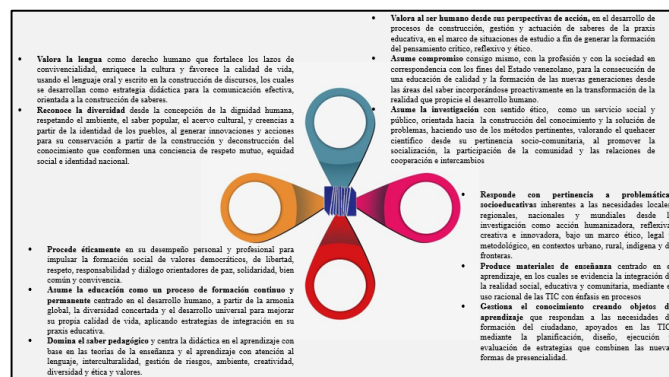
institucional, así como que no hay estudios previos sobre los cuales soportarse, lo cual legitima la necesidad de los estudios doctorales en el tema en cuestión. De manera posterior, se ejecutó la fase segunda, siguiendo lo propuesto por Rojas Soriano (2002) como organización y sistematización de la información; en consecuencia, se hizo ordenamiento siguiendo los tres objetivos, de manera que pudo clasificarse la información proveniente de los documentos y proceder a su análisis documental para la construcción de los aportes esperados (Bosch García, 1972) con el aporte analítico del investigador.

Resultados

Competencias genéricas en el perfil de docente UPEL

La formación inicial y permanente del docente fue establecida desde un conjunto (11 en total) de competencias denominadas genéricas porque constituyen un perfil profesional docente, sea cual sea la formación especializada, en el cual la docencia, la pedagogía, la didáctica, la investigación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un marco teórico-modelativo que le permite convertirse en actor, gestor y constructor la práctica educativa y desde las cuales está preparado para abordar el entorno al cual ofrece respuestas ante sus exigencias del entorno. Las 11 competencias genéricas del docente UPEL pueden observarse en el gráfico 1 siguiente:

Gráfico 1. Competencias genéricas del docente UPEL



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de UPEL (2015).

Para asumir el concepto de competencias, la UPEL tomó la decisión de la Comisión Nacional de Currículo (CNC) en 2011 que había determinado que representan un “sistema complejo de conocimientos, habilidades, disposiciones y compromisos que las personas manifiestan en el desempeño idóneo de sus actividades, integrando las dimensiones del ser, conocer, saber, convivir y emprender, enmarcados en la ética y en los valores” (UPEL, 2015, p. 16). Es un todo integrado del quehacer docente en la realidad que muestra un nuevo perfil del egresado UPEL como profesional e investigador de la docencia para que se ajuste, dinámicamente, a diversos y demandantes escenarios de trabajo, y a la par vaya mejorando continuamente su formación integral.

Como se observa, cada competencia ofrece una mirada del desempeño idóneo de un docente en Venezuela, cuyos saberes pedagógicos se conciben, además, en constante formación con lo que se apuesta al desarrollo permanente, tanto del propio profesional como de su labor educativa, lo cual redundará, por ende, en el mejoramiento del sistema educativo. Y en ello, se abren las puertas de la cultura y la mentalidad emprendedora para hacer posible la innovación y la creatividad constantes como camino del sujeto docente que hace frente a su profesionalidad.

La revisión de estas competencias muestra ese relacionamiento posible con foco en aportes teóricos propios del emprendimiento, lo cual se presenta en el cuadro 1 a continuación.

Cuadro 1. Relacionamiento competencias genéricas UPEL y matriz teórica del emprendimiento

Competencia genérica UPEL	Aporte teórico relacionante desde el emprendimiento
Valora al ser humano desde sus perspectivas de acción, en el desarrollo de procesos de construcción, gestión y actuación de saberes de la praxis educativa, en el marco de situaciones de estudio a fin de generar la formación del pensamiento crítico, reflexivo y ético.	-La acción ante situaciones amerita de actitud positiva y de la capacidad de asumir los riesgos para dar respuestas cónsonas. La formación en una cultura implica conocimiento de los desafíos del entorno, así como sólida orientación hacia cómo hacerles frente a través de estrategias y toma de decisiones asertivas. La formación de la actitud emprendedora permite tal desarrollo del sujeto (Collins et al, 2021). -El perfil inicial del emprendedor parte desde la potencialidad del sujeto, quien tiene actitud emprendedora propia de su pensamiento creativo e innovador ante los escenarios y se encuentra motivado ante ellos. La formación del perfil emprendedor amerita el fortalecimiento de la actitud, a través de autoevaluación de fortalezas y debilidades, y de la capacidad de adaptarse al cambio con liderazgo y trabajo en equipo (Cardella et al, 2025). -El emprendedor evalúa constantemente sus conocimientos, reflexionando en la práctica, porque aprende haciendo y el fortalecimiento de su desarrollo se lleva a cabo en la praxis misma (Cardella et al, 2025). -La ética del emprendimiento conduce al sujeto a su propio autodesarrollo, de manera que se forme como competitivo, revalorizando sus saberes, mejorando a sí mismo y transformándose permanentemente desde su reflexividad (Díez, 2025).
	Asume compromiso consigo mismo, con la profesión y con la sociedad en correspondencia con los fines del Estado venezolano, para la consecución de una educación de calidad y la formación de las nuevas generaciones desde las áreas del saber incorporándose proactivamente en la transformación de la realidad que propicie el desarrollo humano. Responde con pertinencia a problemáticas socioeducativas inherentes a las necesidades locales, regionales, nacionales y mundiales desde la investigación como acción humanizadora, reflexiva, creativa e innovadora, bajo un marco ético, legal y metodológico, en contextos urbano, rural, indígena y de fronteras. Reconoce la diversidad desde la concepción de la dignidad humana, respetando el ambiente, el saber popular, el acervo cultural, y creencias a partir de la identidad de los pueblos, al generar innovaciones y acciones para su
	-La ética del emprendimiento conduce al sujeto a su propio autodesarrollo, de manera que se forme como competitivo, revalorizando sus saberes, mejorando a sí mismo y transformándose permanentemente desde su reflexividad (Díez, 2025). -El sujeto emprendedor se diferencia de los otros en su actitud, porque asume riesgos y enfrenta problemas desde su capacidad de crear y llevar adelante sus ideas, implementándolas y sosteniéndolas (Pérez et al, 2019; UNESCO, 2021) -El sujeto emprendedor es una persona con ideas creativas que ante escenarios de incertidumbre actúa asumiendo riesgos y respondiendo asertivamente para transformar la realidad (sea esta social, económica y cultural) dentro de un contexto específico que le permite desarrollar sus competencias laborales (Schumpeter, 1944). -El sujeto innovador es un agente activo de progreso y desarrollo, así como propiciador de procesos de innovación, generando una cultura de mejoramiento (Schumpeter, 1983), siendo su capacidad de creatividad e innovación le permite adaptarse a cambios y transformar realidades (Cardella et al, 2025). -La mentalidad emprendedora, enfocada en la resolución de problemas, usa la creatividad para la ideación que comprende la realidad y encuentra oportunidades como alternativas; por tanto innovar y actuar es expresión del pensamiento divergente que genera ideas novedosas y convergente que las evalúa y racionaliza, usando el conocimiento de sus experiencias

conservación a partir y el conocimiento de de la construcción y oportunidades, adaptándose al deconstrucción del entorno (Gómez, 2019). conocimiento que conformen una conciencia de respeto mutuo, equidad social e identidad nacional.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Cardella et al (2025), Collins et al (2021), Díez (2025), Pérez et al (2019), Schumpeter (1944), Schumpeter (1983), UNESCO (2021) y UPEL (2015)

Cuatro competencias genéricas del perfil docente UPEL dan cuenta de los nexos entre el desempeño idóneo y la visión del emprendimiento, desde el sujeto emprendedor, la mentalidad, la actitud y la cultura emprendedora; razón por la cual puede considerarse la necesidad de concebir al docente como un sujeto emprendedor que requiere formarse para desempeñarse como actor, gestor y constructor de la docencia.

El emprendimiento como parte de las propuestas curriculares en planes de estudio de especialidades UPEL

Esa concepción mencionada ya fue asumida por algunas especialidades de la UPEL. En particular, tres especialidades consideran dentro de sus planes de estudio el emprendimiento como parte de las competencias necesarias, a saber: educación física, educación comercial y educación socioproductiva. Hacen parte de las opciones de unidades curriculares, tanto obligatorias (UNCO) como de libre elección (UNCLE) al emprendimiento como aprendizaje de perfiles profesionales específicos, que, según se observa, siguen siendo expresión de la relación emprendimiento-empresarismo, porque son estos perfiles los únicos que lo consideran y no como parte de una formación propia del sujeto emprendedor, sino como una opción para la empleabilidad o autoempleabilidad, lo cual ya se dijo que puede ser un escenario necesario para el docente, habida cuenta sus desafíos

socioeconómicos, pero que termina obviando la formación al emprendimiento desde una mentalidad y actitud emprendedora que es la que sirve para el fortalecimiento de las competencias genéricas.

A continuación, se detalla en el cuadro 2 siguiente la descripción de las unidades curriculares relacionadas con el emprendimiento para el perfil profesional de las especialidades referidas

Cuadro 2. Unidades curriculares relacionadas con emprendimiento en tres especialidades de la UPEL

Especialidad	Caracterización
Educación física	UNCLE: Emprendimiento en la educación Periodo académico: 3 Nivel: Integración Componente: Componente de Formación Contextualizada (CFC)
Educación comercial	UNCO: Proyectos de emprendimientos socio-productivos Periodo académico: 7 Nivel: Profundización Componente: Componente de Formación Profesional Específica (CFPE)
Educación Socioproductiva	UNCO: Educación y emprendimiento social Periodo académico: 1 Nivel: Integración Componente: Componente de Formación Profesional Específica (CFPE) UNCO: Teorías aplicadas al compromiso con el Emprendimiento Social Periodo académico: 2 Nivel: Integración Componente: Componente de Formación Profesional Específica (CFPE) UNCO: Ejecución de Estrategias para el Emprendimiento Social Periodo académico: 4 Nivel: Fundamentación Componente: Componente de Formación Profesional Específica (CFPE)

Fuente: Elaboración propia con datos internos de planes de estudio UPEL

El cuadro muestra el énfasis que posee para la formación en educación socioproductiva el tema del emprendimiento como parte de la formación especializada, pero además al tipificarlo como UNCO indica que es obligatorio este conocimiento en dicho docente y que su complejización se lleva a cabo a lo largo de la formación inicial (semestres 1, 2 y 4) durante la mitad de la misma. Para la formación en educación comercial, por lo contrario, es considerado como un aprendizaje del nivel de profundización (semestre 7), indicando que es un docente que ya ha desarrollado otras competencias anteriores y que al momento de finalizar su carrera docente usa este nuevo saber para la práctica profesional en sí.

El caso de la especialidad de educación física es particular, porque usa el emprendimiento como una idea de UNCLE, lo que indica que es una alternativa de aprendizaje, pero en el marco de la investigación o extensión, en tanto las UNCLES son propuestas realizadas desde líneas de investigación y/o programas de extensión, según el lineamiento curricular 19 de UPEL (2013). En consecuencia, se entiende que la propuesta UNCLE Emprendimiento en la educación (para el semestre 3) relacionado con el CFC da cuenta de una necesidad del contexto que en esta especialidad se asume como uno donde el emprendimiento da cuenta de soluciones posibles que deben ser investigadas y/o llevadas a cabo en implementación dentro de comunidades educativas o comunidades con necesidades particulares que pueden resolverse desde los saberes especializados de esta formación física. Hay en ello un posicionamiento distinto al dado por las especialidades de educación socioproductiva y comercial, porque pueden generarse tanto conocimiento como experiencias de intervención social que abren posibilidades para la formación al emprendimiento como una competencia.

La competencia emprendedora como posibilidad en el perfil por competencias de la UPEL.

Los casos de las tres especialidades dan cuenta ya de la posibilidad de abrir espacio a la formación al emprendimiento, por supuesto que para la educación socioproductiva y comercial son parte fundamental del docente que enseña esas especialidades. El caso de educación física resulta aún más interesante por las posibilidades investigativas y extensionistas que abren como intersticios posibles de actualización curricular para el perfil profesional; pero la misma posibilidad es común a las otras especialidades, porque un emprendedor es un innovador, en esencia, cuya mentalidad se enfoca en generar ideas para resolver problemas (Gómez, 2019) y ya en el propio documento base se declaró que su acción educativa se lleva a cabo con participación e inmersión en realidades de contextos cambiantes, dinámicos y demandantes donde las necesidades emergen y el docente las enfrenta desde sus competencias.

En este sentido, el docente UPEL es uno concebido como un:

profesional e investigador a formar se proyecta como un ser libre, autónomo, crítico, reflexivo, investigador, participativo y protagónico, comprometido con el país de sólidos conocimientos para diagnosticar, diseñar, desarrollar, evaluar, formular y ejecutar proyectos, atendiendo a necesidades de escenarios diversos y cambiantes, con amplia formación cultural, real comprensión del tiempo y el contexto histórico, manejo efectivo y ético de las tecnologías de la información y la comunicación, claridad en su expresión oral y escrita, conciencia ambientalista y responsabilidad social, evidenciada en su constante interacción con la realidad intra y extrauniversitaria (UPEL, 2015, p. 11)

El emprendimiento debería ser parte de su mentalidad y actitud ante el trabajo y de la manera cómo actúa en su empleo. No debería focalizarse a algunas especialidades particularizadas con lo empresarial y productivo, aunque puede comprenderse el concepto y su adecuación y pertinencia para los docentes de educación comercial y socioproductiva. Antes bien, además, debería ser una concepción extendida como formación general para todas las especialidades, porque todos los docentes requieren ser innovadores y creativos para dar respuesta a los contextos de enseñanza, además de que con ello enriquecen su formación profesional y su saber pedagógico.

Si se considera que un docente UPEL es un innovador para dar respuesta a las realidades socioeducativas, mientras mejora su praxis y al propio sistema educativo, resulta medular que sea emprendedor y que forme su mentalidad y actitud emprendedora. Además, al haber declarado que la pedagogía crítica es su fundamento pedagógico para que problematice, cuestione e interroge su práctica educativa se dio cabida a un escenario educativo para promover una teoría educativa de cambio, pero también una práctica educativa de cambio, al punto de que ambas confluyen en una nueva praxis educativa, con lo que se entiende que hay cambios con reflexividad y que el docente se hace consciente en su propia acción docente de lo que debe mejorar y cómo hacerlo (Carr, 2002).

Por supuesto que esta nueva concepción para el docente UPEL implica comprender que el proceso educativo es un compromiso moral y ético de generar transformaciones para dar respuestas a los problemas prácticos y trae como consecuencia, una idea de cambio a la propia práctica que viene aparejada de una concepción donde tanto el docente como el estudiante no se consideran como tradicionalmente actúan, sino como la UNESCO (2016) establece, de manera que ocurra la superación del paradigma tradicional, la trascendencia del conocimiento academicista y el tránsito del aprendizaje pasivo del estudiante hacia un aprendizaje en interacción y

construcción entre todos y con ello definió la *innovación educativa* como un acto deliberado y planificado que se dirige hacia la solución de problemas desde la intención de que se logre mayor calidad en los aprendizajes. Por supuesto que, el docente es un docente innovador, pero lo es porque es reflexivo hacia su compromiso con su práctica en constante mejora (McKernan, 2008).

Como se observa, la búsqueda de la innovación educativa es, indefectiblemente, por la mejora que atiende problemas para dar solución. Si bien es cierto, muchos son los obstáculos, desafíos y demandas que deben hacerse frente desde las aulas de clase y escuelas y a ellos se debe la innovación educativa, es claro que la innovación ocurre cuando lo que el estudiante aprende no es resultado de aquella concepción pasiva de él mientras aprendía y en la que él no era el protagonista de su conocimiento, sino un receptor pasivo de información. La innovación educativa, así, se debe a ambas perspectivas (reflexividad y cambio educativo) que conjugadas generan propuestas de intervención innovadoras, en fin. UNESCO (2016) reafirma entonces que no es mera modernización, es contextualización que se planifica, intencionadamente para producir cambios necesarios y transformaciones que sean perentorias.

Siendo así la figura del docente UPEL es la de un docente innovador, lo cual se relaciona con la posibilidad de su competencia emprendedora, ante la cual es imprescindible reconocer los nexos con este perfil docente, en el marco de la pedagogía crítica como marco teórico para propugnar la necesidad de que ocurra la necesaria reflexión sobre la práctica educativa (Torres Santomé, 2006), cuya acción docente está centrada en el aprendizaje, como fundamento pedagógico, y donde el rol del docente es medular, en tanto es él quien trae el cambio al aula, tras sus decisiones (reflexivas) de mejora.

Siendo esto así, este docente innovador ha asumido, pedagógicamente, su búsqueda de cambio en innovaciones educativas que se soportan en su perfil de agente curricular de práctica pedagógica renovada y consciente, desde su plena competencia

en el área de conocimiento, por lo cual genera e implementa procesos y acciones innovadoras, estando en la vanguardia educativa, actuando creativamente, creando espacios donde quienes aprenden se hacen parte de su aprendizaje, porque crea un clima positivo y de trabajo colaborativo en la construcción de conocimientos, mientras fomenta el deseo de aprender de manera significativa en los estudiantes (Constenla et al, 2022; Menchén Bellón, 2019; Ríos, 2004; Vecino y Ruiz, 2021), lo cual es propio de un sujeto emprendedor; pudiera decirse, de un sujeto docente emprendedor.

Conclusiones

El análisis realizado genera aportes relevantes acerca de la necesidad de reflexionar en torno al docente UPEL, como nuevo perfil del egresado docente, desde la asunción de su formación por competencias. Resulta importante considerar la competencia emprendedora como parte de la formación docente, ya que la figura del docente innovador sirve para mostrar su capacidad de generar ideas para hacer frente a contextos socioeducativos problemáticos, lo cual amerita de una mentalidad y actitud emprendedora que aún no se encuentra dentro de sus competencias genéricas, pero que el interrelacionamiento realizado con cuatro de las 11 competencias permite la observancia de los

Referencias

- Balestrini, Miriam (2002). Balestrini, M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación. Para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles*. (6ª Ed.). Caracas. BL Consultores Asociados.
- Bosch García, Carlos. (1972). *La técnica de investigación documental*. (3º ed.). Universidad Central de Venezuela.
- Cardella, Giuseppina, Hernández, Briseida, Freire, Clara y Sánchez-García, José (2025). *El camino del emprendedor. Teoría, persona y ecosistemas de innovación*. Madrid: DYKINSON
- Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Madrid: Morata
- Collins, Nathyn, Vera, Nury y Tul, Liliana (2021) Actitud positiva y su efecto en la capacidad de asumir riesgos de los emprendedores del cantón la libertad. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 5(2), 1-6. [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/5736/573666758001/html/> [Consulta: 2025, marzo 13]
- Constenla, Jaime, Vera, Angélica, Jara-Coatt, Pilar. (2022). Actitudes y capacidades de los docentes frente a la innovación educativa. La mirada de los estudiantes. *Pensamiento educativo*, 59(1), 00107. [Documento en

intersticios posibles para la actualización curricular de las mismas.

Además, debe hacerse revisión profunda de los programas sinópticos y analíticos de las UNCOs y UNCLE de las especialidades de educación socioproductiva, educación comercial y educación física, a los fines de análisis del desarrollo de las competencias; con particular énfasis en el caso de educación física donde la propuesta UNCLE se unió a la actividad investigativa y extensionista de la UPEL en pregrado, lo cual es cónsono con la competencia emprendedora en cuanto al desarrollo constante del emprendedor.

Finalmente, la alusión a la formación inicial del docente en todas sus especialidades debe ser una búsqueda curricular, porque se pudieron evidenciar los nexos ineludibles entre el docente que la UPEL ha concebido como su perfil profesional y la competencia emprendedora, porque es uno que puede adaptarse a contextos diversos, reflexionando éticamente y asumiendo compromisos con la realidad que debe mejorar en el entorno donde labora enseñando y creando ideas en procesos creativos y de innovación.

- línea] Disponible: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-04092022000100107 [Consulta: 2025, marzo 11]
- Díez, Enrique (2025). *Emprendimiento o emprendedurismo educativo*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Gallardo, Helio. (2007). *Elementos de investigación académica*. (30° reimp.). Universidad Estatal a Distancia. (Original publicado en 1991).
- Gómez, María del Pilar (2019). *La mentalidad emprendedora*. Bogotá: Ediciones de la U
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos.; Baptista, María del Pilar. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª Ed.) México, D.F: McGraw Hill
- Ibáñez-Cubillas, Pilar y Gijón Puerta, José (2021). Competencias para la formación inicial de los docentes en la enseñanza del emprendimiento. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(138), 1-19. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5677>
- McKernan, J. (2008) *Investigación-acción y currículo*. (3ª Ed.). Madrid: Morata
- Menchén Bellón, Francisco. (2019). *Cómo capacitar excelentes docentes innovadores*. España: Díaz de Santos.
- Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes de España (s.f.). Competencia emprendedora. [Documento en línea] Disponible: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/competencias-clave/emprendedora.html#:~:text=La%20competencia%20emprendedora%20implica%20desarrollar,de%20valor%20para%20otras%20personas>. [Consulta: 2025, marzo 14]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2009). Política de educación y formación. *Los docentes son importantes: atraer, formar y conservar a los docentes eficientes*. [Documento en línea] Disponible: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2005/06/teachers-matter_g1gh5af3/9789264046276-es.pdf [Consulta: 2025, febrero 13]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2016). *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente" Texto 1: Innovación Educativa*. Lima: UNESCO.
- UNESCO (2016). *Innovación educativa*. Santiago: UNESCO
- Pérez, Laurymar, Parada, Dana y Pérez, Johana (2019). Emprendimiento y resiliencia: mitos y realidades referente: entidad no gubernamental en el área del emprendimiento. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 3(9), 49-65. [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/6219/621964639004/html/> [Consulta: 2025, marzo 15]
- Quintana, Gisell (2024). *#Reportaje Más de 100.000 docentes han abandonado las aulas por depauperación salarial*. *Prensa digital Banca y negocios*. [Documento en línea] Disponible: <https://www.bancaynegocios.com/reportaje-mas-de-100-000-docentes-han-abandonados-las-aulas-por-depauperacion-salarial/> [Consulta: 2025, enero 25]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021). *Formación al emprendimiento para entidades de EFTP. Guía práctica*. Francia: Autor. [Documento en línea] Disponible: https://www.google.co.ve/books/edition/Formaci%C3%B3n_al_emprendimiento_para_entida/anMnEAAA

[QBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=formacion+emprendimiento+empresarial&pg=PA47&printsec=frontcover](http://qba.jhu.edu/?hl=es&gbpv=1&dq=formacion+emprendimiento+empresarial&pg=PA47&printsec=frontcover)

[Consulta: 2025, enero 20]

- Rincón, Elita y Añez, Carlos (2016). El empresario como agente innovador del desarrollo económico: la visión de Joseph Alois Schumpeter. *RECITIUTM*, 2(1), 101-123. [Documento en línea] Disponible: <http://recitiutm.iutm.edu.ve/index.php/recitiutm/article/view/49> [Consulta: 2025, marzo 01]
- Ríos, Daniel. (2004). Rasgos de personalidad de profesores innovadores: autonomía, persistencia y orden *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIV, (2), 95-112. [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27034205.pdf> [Consulta: 2025, marzo 02]
- Rojas Soriano, Raúl. (2002). *Investigación social. Teoría y praxis*. (12° ed.). Plaza y Valdés.
- Schumpeter, Joseph (1944) *Teoría del desenvolvimiento económico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica
- Schumpeter, Joseph (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2013). *Lineamientos curriculares del documento base 2011*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2015). *Documento base del currículo*. Caracas: Autor
- Uribe Macías, Mario y Reinoso Lastra, Juan (2013). *Emprendimiento y empresarismo*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Vecino, Sonia, Ruiz, María (2021). Características del perfil de la y del docente innovador. Revisión bibliográfica. *Fórum de Recerca*, (26), 82-89. [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8114247> [Consulta: 2025, marzo 20]